



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010538-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a instalación de una unidad de radioterapia en el Hospital de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M^a Agudiez Calvo, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado ha anunciado, ayer martes día 30 de octubre que Ávila será la primera provincia que cuente con una unidad satélite de radioterapia en Castilla y León. Además indicó que esta decisión se ha tomado después de un periodo de intensos estudios y análisis sobre cómo optimizar la atención a los pacientes que precisan radioterapia, y menciona los resultados de un grupo de expertos. Este anuncio con claro tufo electoralista, ya que no es la primera vez que el PP en la Junta promete la instalación de unidades de radioterapia en época preelectoral, ya lo hizo en 2007 y 2011, pero esperamos que sea una realidad para beneficio de la ciudadanía.

Sorprende que el Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, no haya anunciado públicamente cuando se instalará la unidad de radioterapia para el Hospital General de Segovia, dejando toda la incertidumbre entre los segovianos y segovianas que necesitan este servicio lo más cercano a su residencia, salvo que la decisión signifique que ya no cumplirá sus promesas y no está en sus previsiones su instalación. La sociedad segoviana se movilizó aprobando mociones en plenos municipales y firmando en la campaña de la AECC de Segovia casi 60.000 ciudadanos. Lo han reclamado sindicatos, asociaciones, Diputación Provincial, etc.

La nota oficial de la Junta indica que “el Grupo de Expertos ha elaborado un primer documento sobre las características y organización de unidades satélites de radioterapia. Se definen sus principios organizativos: un servicio integrado, ejerciendo de nodo el centro de referencia y de periférico la unidad satélite; éste deberá poder administrar el 85 % de los tratamientos demandados en su Área; el centro de referencia se reservará los tratamientos complejos -pediátricos, radiocirugía, braquiterapia y otros-. Se definen, asimismo, los aspectos relativos a la infraestructura y tecnología: búnker, consultas médicas, de enfermería, de radiofísicos, dosimetría, esperas, etc.”

“Se definen también las necesidades de profesionales y su vinculación: oncólogos radioterapeutas, radiofísicos, enfermería, técnicos en radioterapia y otros. Se definen los procedimientos asistenciales: planificación y administración de tratamientos, seguimiento de pacientes. Y se concretan otros aspectos relativos a la formación e investigación, sistemas de información, radioprotección, etc.”

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Cuáles son las razones por las que la Junta de Castilla y León no cumple su promesa realizada en 2007 y 2011 de instalar una unidad de radioterapia en Segovia?**





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- **¿Cuándo va a instalar la Junta una unidad satélite de radioterapia en el Hospital de Segovia?**
- **¿Considera adecuado la Junta de Castilla y León anunciar la instalación de una unidad de radioterapia en una de las áreas de salud de la comunidad y despreciar al resto sin explicar el calendario de implantación de la instalación para las que no cuentan con este servicio?**
- **¿Qué valoración le merece al Consejero de Sanidad de la Junta que 60.000 segovianos/as pidan por escrito la puesta en marcha de la unidad de radioterapia y no sean correspondidos?**
- **¿Cuáles son las razones técnicas para priorizar la instalación en Ávila y no en Segovia?**
- **¿La instalación en Ávila, significará que Segovia ya no tendrá esta unidad de radioterapia?**

Valladolid a 02 de noviembre de 2018

Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Mercedes Martín Juárez,

Ana Mª Agudiez Calvo,

